**Programa de retorno de talento, III Edición – Fundación Ramón Areces**

**Declaración de intenciones**

En relación a la convocatoria del año 2025 del Programa de retorno de talento, III Edición financiado por la Fundación Ramón Areces, el investigador/la investigadora \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con NIF/NIE/pasaporte número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ solicitante de la ayuda, presenta una declaración de intenciones conjunta con la Universidad de las Illes Balears, respecto a la intención de facilitar la estabilidad y permanencia en España de la persona solicitante por parte del centro y la continuidad de la actividad profesional en España al término del Programa por parte del investigador/investigadora.

La dirección del Departamento / Instituto (Nombre del Departamento / Instituto), manifiesta su interés en la participación en el programa y se compromete, en caso de que se lleve a cabo el contrato con la Universidad de las Islas Baleares, a proporcionar el espacio y los medios necesarios para poder desarrollar su labor durante la duración del contrato y a habilitar los mecanismos necesarios para la estabilización en caso de que la persona contratada cumpla todos los requisitos legalmente establecidos.

Palma, en la fecha de la firma electrónica.

Firma del vicerrector de Personal Docente e Investigador,

Firma del Director / Directora del Departamento / Instituto,

Firma de la persona solicitante,